

CONVOCATORIA

**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 30, 32 y 34 de la *Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública*, así como por lo previsto en los artículos 12 fracción III y IV, 18, 19, 20, 21 y demás concordantes y aplicables del *Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, se le convoca a la **Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2017**.

La cual tendrá verificativo el **próximo 27 de abril de 2017, a las 12:30 horas**, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se le convoca nuevamente *para instalar ulteriormente la sesión* a las **13:00 horas**, en el mismo lugar y orden del día establecido, una vez que el Secretario Ejecutivo de conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Consejo Nacional verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo transcurrido el tiempo señalado y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, les solicito de la manera más atenta que se sirva confirmar vía correo electrónico del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, su asistencia al acto a que hace referencia esta Convocatoria (federico.guzman@inai.org.mx), y sea el medio para cualquier duda o comentario.

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Dra. Ximena Puente de la Mora

Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales